

Informe Verano-Otoño 2012

Análisis de la situación del proceso hacia la paz.



Presentación

Este nuevo Informe del Observatorio Social del proceso de paz, el número quince desde que este cauce de participación sobre los temas relacionados con la paz y la convivencia se puso en marcha, recoge las aportaciones de 954 personas en torno a los acontecimientos que se han desarrollado durante el verano y el otoño de 2012. Habitualmente, cada Informe del Observatorio Social analiza lo sucedido durante el trimestre anterior. Pero en esta ocasión, y ante la convocatoria de elecciones en la Comunidad Autónoma Vasca, Lokarri decidió aplazar la puesta en marcha del Observatorio Social correspondiente a verano hasta pasados los comicios y, de esta forma, recoger la percepción sobre el proceso de paz de los dos trimestres anteriores de manera conjunta.

Por tanto, este Informe de verano-otoño de 2012, analiza la situación del proceso de paz de los meses de julio a noviembre, durante los cuales como se ha mencionado, se han celebrado elecciones autonómicas en la Comunidad Autónoma Vasca, se han emitido tres comunicados de ETA y se ha concedido la libertad condicional al preso de ETA con una enfermedad incurable, Josu Uribetxeberria. Las respuestas que las personas participantes han enviado a Lokarri sobre estas cuestiones han sido la base para la elaboración de este Informe.

El Informe, por tanto, consta de los siguientes apartados:

- 1- La situación del proceso hacia la paz. Análisis de las respuestas al cuestionario
- 2- El análisis de situación del proceso de paz
- 3- Recomendaciones y compromisos de Lokarri para impulsar el proceso de paz

Como en anteriores ocasiones, Lokarri se compromete a hacer llegar los resultados de este nuevo Informe a agentes sociales y políticos para que conozcan de primera mano las opiniones y aportaciones de las personas que han respondido al cuestionario y puedan así tomar el pulso de algunas reflexiones que suscitan la paz y la convivencia.

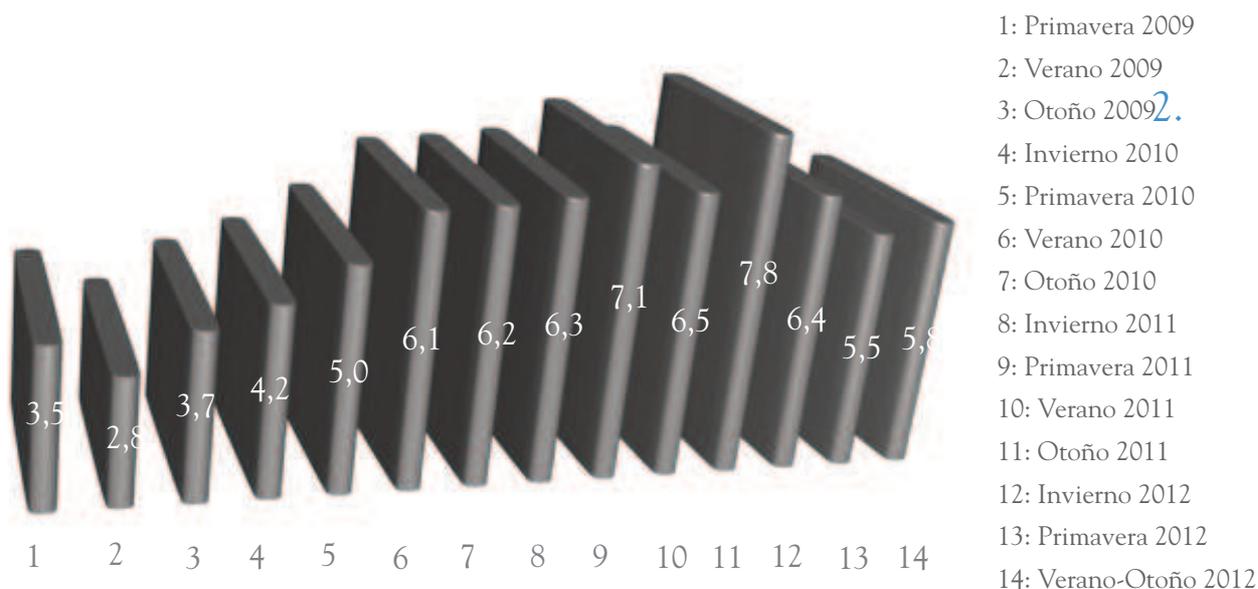
La situación del proceso de paz

Análisis de los resultados ofrecidos por el cuestionario

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la situación del proceso de paz?

La valoración media de la situación del proceso de paz es de 5,79 sobre 10, unas décimas por encima de la obtenida en el Informe de primavera de este mismo año, que se situó en un 5,52. Hace justo un año, coincidiendo con la Conferencia Internacional de Aiete y la declaración de cese definitivo de la actividad armada de ETA, la valoración media alcanzó el 7,76, la mayor nota obtenida en todos los informes publicados.

Las valoraciones más positivas (de 7 a 10) representan un 38% del total de las respuestas frente al 29% del anterior informe. De nuevo en esta ocasión, el porcentaje de respuestas se concentra en las notas de 5 a 6, con un 41%, mientras que el 21% de las respuestas valoran negativamente (notas de 1 a 4) la situación del proceso de paz. Hace un año, en el informe de otoño de 2011, las valoraciones negativas únicamente eran un 2% del total.



¿Qué opinión te merecen los últimos comunicados de ETA en los que reitera su compromiso con el fin de la violencia?

Hay que aclarar que esta pregunta hace referencia a los comunicados de ETA emitidos los pasados 10 de julio y 27 de septiembre, pues el comunicado del día 25 de noviembre tiene una pregunta específica en este Informe.

La posición mayoritaria, con un 51% de respuestas, se decanta por la opción de que los últimos comunicados de ETA son el reflejo de que está dando pasos unilaterales, siendo el momento de que los otros agentes se involucren. En segundo lugar, con un 31%, se sitúan quienes consideran que es importante que ETA recuerde su compromiso

porque reafirma la irreversibilidad del fin de la violencia. Un 6% considera que estos comunicados no aportan nada novedoso, mientras que el 4% afirma que el único comunicado que espera de ETA es el de su disolución.

Por último, el 8% ha escogido la opción “Otros”, centrándose básicamente en que ETA debe resolver la cuestión de las personas presas sin pedir contraprestaciones políticas, reconocer el daño causado y buscar un final ordenado para su disolución.

3. ¿Qué te ha parecido la decisión de conceder la libertad condicional al preso Iosu Uribetxeberria?

El 61% de las respuestas entiende que esta decisión ha sido correcta, pero que, al mismo tiempo, ha demostrado la falta de voluntad de paz del gobierno en su gestión. Quienes consideran que es una decisión amparada por la legislación vigente, aunque sea difícil de entender, alcanzan un 16%, mientras que un 8% cree que la decisión ha sido buena, pero que ha supuesto un enorme desgaste para el colectivo de presos y sus familiares. La respuesta que afirmaba que es una ofensa para las víctimas, ha resultado elegida únicamente por dos personas.

El 15% ha escogido la opción “Otros”. En este caso, las respuestas principalmente aluden a que se ha cumplido la legalidad vigente y se han tenido en cuenta razones humanitarias, lo que es considerado como un gesto positivo.

4. ¿Cómo valoras las recientes elecciones autonómicas?

Según el 62% de las personas participantes, las elecciones autonómicas han sido históricas, ya que se han celebrado sin la amenaza de la violencia de ETA y con todas las opciones legalizadas. El 13% considera que han sido rutinarias y que se han producido dentro de la normalidad de cualquier democracia mientras que el 11% las califican de constituyentes pues representan una segunda transición en Euskadi. Finalmente, el 1% considera que estas elecciones han sido antidemocráticas ya que han permitido presentarse a los que no han condenado la violencia.

El 13% de respuestas han preferido matizar su opinión eligiendo la opción “Otros”. En estas respuestas destacan las que mayoritariamente cuestionan el actual sistema electoral y la calidad de los representantes políticos. También se alude a que estas elecciones ponen de manifiesto la diversidad y pluralidad de la sociedad vasca o a que la violencia del Estado persiste aunque haya desaparecido la violencia de ETA.

5. ¿Cuál debería ser la prioridad del próximo Lehendakari para contribuir a la paz y la convivencia?

Más de la mitad de las personas que han respondido al cuestionario, un 59%, considera que la prioridad del próximo Lehendakari para contribuir a la paz y la convivencia debería ser la de abrir un diálogo a nivel tanto político como social sobre estas cuestiones. En la misma línea ha respondido el 19% que considera que debería abrir un diálogo

con todas las fuerzas políticas de cara a preparar un plan de paz, mientras que un 10% considera que la prioridad debería ser la de preparar un plan para consolidar la paz y la convivencia. Frente a estas respuestas, un 3% considera que no debería de tomarse ninguna medida extraordinaria que no se haya adoptado hasta la fecha y por último un 9% apunta otras prioridades como la crisis o la generación de empleo y algunas personas entran ya en las cuestiones concretas que deberían abordarse para contribuir a la paz y la convivencia: un diálogo con ETA, generar un proceso de diálogo entre asociaciones o tomar en cuenta la declaración de Aiete.

6. ¿Cuáles son las oportunidades para la paz que ves en el actual escenario?

Una aclaración previa: cada persona podía elegir dos opciones y en algunos casos han elegido incluso más de dos, con lo que la suma de los porcentajes supera el 100%.

Según las respuestas recibidas al cuestionario, la apuesta firme de la izquierda abertzale por las soluciones democráticas y no violentas elegida por el 48% de las personas participantes, es considerada como la mayor oportunidad para la paz. A cierta distancia le siguen el cese de la violencia por parte de ETA (29%), el apoyo internacional (24%) y la ilusión de la sociedad (23%).

Otras opciones que han sido valoradas como oportunidades para la paz, aunque con menor porcentaje, han sido la legalización de Sortu (12%), el cambio de correlación de fuerzas en el Parlamento Vasco (11%), las propuestas de los candidatos para consolidar la paz (8%) y la falta de crispación entre los candidatos en las elecciones autonómicas (8%).

Por último, sólo un 1% de las respuestas considera la firmeza del gobierno español frente a ETA como una oportunidad. Para terminar, un 5% de las respuestas ha identificado otras oportunidades para la paz: la marea en favor de la paz y la solución que predomina en toda Euskal Herria o la construcción de confianzas entre los partidos políticos.

7. ¿Qué opinión te merece el comunicado de ETA del pasado 25 de noviembre?

El 81% de las personas participantes valora este comunicado de ETA como positivo, aunque se introducen matices: el 42% considera que lo es por su disposición al desarme, pero añade que sería más positivo si dieran pasos para reconocer el daño causado, mientras que el 39% realiza esta afirmación porque considera que una vez más ETA se reafirma en su compromiso con el fin definitivo de la violencia.

Muestran más preocupación quienes aseguran que este comunicado es ambiguo porque parece que, de no darse pasos por parte del Gobierno, la decisión de ETA no será irreversible (11%) a la par que un 4% lo califica de decepcionante al entender que el único comunicado que la sociedad espera de ETA es el de su disolución.

El 4% restante ha escogido la opción “Otros” para aclarar que no emiten su opinión al no haber leído este comunicado o, aun considerándolo positivo, para manifestar su desconfianza ante la actitud de ETA o ante la falta de voluntad de paz del Gobierno español.

El análisis de situación del proceso de paz.

La percepción que tienen sobre el proceso de paz las personas que han participado respondiendo al cuestionario del Observatorio Social es un claro reflejo de la situación actual. Aunque la valoración media del proceso de paz, un 5,79, ha aumentado respecto a la del Informe de primavera de 2012 (5,52) la esperanza suscitada tras la celebración de la Conferencia de Aiete y el cese definitivo de la actividad armada de ETA se ha visto enfriada por el aparente estancamiento de la situación. Las cifras actuales referentes a la valoración del proceso de paz se asemejan a los parámetros del año 2010, antes de que comenzara un aumento de la percepción positiva que tuvo su máximo apogeo en otoño de 2011.

Un hecho: el escenario ha cambiado

A pesar de que las cifras reflejan un descenso en la percepción positiva del proceso de paz desde otoño de 2011, las respuestas y comentarios que sustentan este Informe indican que se ha normalizado la ausencia de la violencia de ETA y la posibilidad de que todas las formaciones políticas puedan participar en igualdad de condiciones en las instituciones. La consideración mayoritaria de que las últimas elecciones en la Comunidad Autónoma Vasca han sido históricas, muestra que la realidad actual es muy diferente de la que se ha vivido en los últimos años.

Una preocupación: la falta de respuesta del Gobierno español

En las respuestas obtenidas a este cuestionario, se pone de manifiesto la necesidad de seguir avanzando para consolidar la paz. Este deseo se explicita en las aportaciones que valoran los comunicados de ETA como reflejo de los pasos unilaterales y que apelan al compromiso de instituciones y partidos políticos, a los que se pide que se involucren en el proceso de paz.

Un ejemplo de ello está en la gestión hecha por el Gobierno Español en el caso Uribetxeberria, que ha sido negativamente valorada como una falta de voluntad real de contribuir a la consolidación de la paz.

Mirando al futuro

Entre las oportunidades para la paz que se aprecian en el actual escenario, las respuestas mayoritarias se centran en aquéllas que ya se han producido y se mantienen en el tiempo, como la apuesta firme de la Izquierda abertzale por las vías democráticas y no violentas, el cese de la violencia de ETA, la ilusión de la sociedad o el apoyo internacional.

En cuanto al futuro, se solicita al nuevo Lehendakari el impulso de un proceso de diálogo a nivel político y social, y se exige avance respecto al desarme de ETA contando con la colaboración y la participación del Gobierno español, el reconocimiento del daño causado por parte de ETA y cambios en la política penitenciaria de acuerdo a la ley con el objetivo de humanizar las condiciones de las personas presas.

Recomendaciones de Lokarri para consolidar el proceso de paz

Las opiniones en las que se ha basado la elaboración de este Informe indican claramente la necesidad de seguir avanzando en el proceso de paz con pasos que permitan consolidar la paz y la convivencia. Este reto requiere del trabajo de todas las instituciones, partidos y movimientos sociales involucrados en aras a ofrecer a la sociedad un horizonte de esperanza que se concrete en pasos constructivos y positivos.

Con este fin, Lokarri quiere hacer las siguientes recomendaciones:

1. Al Gobierno español

Lokarri solicita una vez más al Gobierno español que asuma su responsabilidad en torno a la construcción y consolidación de la paz y promueva 1) el inicio de un proceso de conversaciones con ETA con el objetivo de gestionar su desarme, desmantelamiento y reintegración y 2) los cambios necesarios en la política penitenciaria actual, conforme a criterios de humanización y respeto a los Derechos Humanos de las personas presas.

2. A ETA

Lokarri insta a ETA a que garantice la irreversibilidad del cese definitivo de la violencia explorando todas las vías posibles para proceder a su desarme y desmantelamiento, así como a dar pasos unilaterales en cuanto al reconocimiento del daño causado.

3. Al nuevo Lehendakari

Lokarri propone al nuevo Gobierno Vasco que ponga en marcha espacios de diálogo a nivel político y social y lidere una estrategia compartida con el fin de alcanzar los consensos necesarios para desbloquear la situación actual.